

  
**Boletín**      **Oficial**  
  
**de las**  
  
**Cortes de Castilla y León**

**VII LEGISLATURA**

AÑO XXVI

28 de Marzo de 2008

Núm. 69

**S U M A R I O**

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>			
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>			
P.L. 3-II			
ENMIENDA a la Totalidad, con devolución del Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley de aprobación de las Directrices Esenciales de Ordenación del Territorio de Castilla y León.	5070	Comisión de Educación, de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a colaboración de la Junta en la apertura del centro "Juan del Enzina", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 22, de 30 de octubre de 2007.	5071
ENMIENDA a la Totalidad, con devolución del Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de aprobación de las Directrices Esenciales de Ordenación del Territorio de Castilla y León.	5071		
<b>II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).</b>			
P.N.L. 128-I <sup>1</sup>		P.N.L. 230-I <sup>1</sup>	
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, por el que se traslada el debate a la		ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, por el que se traslada el debate a la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a convenir y concertar con el	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca) la construcción de un aparcamiento público subterráneo en las inmediaciones del Mercado Municipal de Abastos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.	5072	artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente el cambio en el régimen de financiación del expediente “suministro de maquinaria y accesorios para el laboratorio del Centro de Sanidad Forestal de Calabazanos”.	5076
P.N.L. 326-I		ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 10 de enero de 2008, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Sanidad, Gerencia Regional de Salud, la contratación conjunta de la redacción de los proyectos de ejecución, estudios de seguridad y salud, proyecto de licencia ambiental, ejecución de las obras de ampliación y reforma del Plan Director del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, proyecto de intervención arqueológica.	5076
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y Dña. Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta a iniciar expediente para la declaración de BIC, en la categoría de “sitio histórico”, del paraje donde tuvo lugar la Batalla de Toro, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.	5072		
P.N.L. 327-I		ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 17 de enero de 2008, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente un convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Candeleda (Ávila) para la ejecución de la obra “556-AV-541. Candeleda. Emisario y EDAR”.	5076
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, instando a la Junta a la adopción de medidas para el suministro de agua potable en varias localidades de Ávila, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.	5073	ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 31 de enero de 2008, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de fomento de la caza y de la pesca.	5077
P.N.L. 328-I		ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 31 de enero de 2008, por el que se remite a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 31 de enero de 2008, por el	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Pedro Nieto Bello y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, instando a la Junta a la adopción de medidas relativas al Programa Interuniversitario de la Experiencia, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.	5074		
P.N.L. 329-I			
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Juzbado en la construcción de un polideportivo en la localidad, antes de que finalice la presente legislatura, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.	5075		
<b>III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.</b>			
<b>Acuerdos.</b>			
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 10 de enero de 2008, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente la convocatoria de subvenciones para la gestión sostenible de montes en régimen privado.	5077	artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Cultura y Turismo la celebración del contrato de redacción de proyecto y la ejecución de obra correspondiente al centro de recepción de visitantes en el Espacio Cultural de la “Sierra de Atapuerca”, en Ibeas de Juarros (Burgos).	5078
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 31 de enero de 2008, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de mejora en los terrenos que tengan la condición de cotos de caza, de acuerdo con la Ley de Caza de Castilla y León.	5077	<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>	
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 31 de enero de 2008, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente la convocatoria de subvenciones para la realización de obras de adecuación al entorno rural en los espacios naturales protegidos o con PORN aprobado.	5077	<b>Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).</b>	
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 28 de febrero de 2008, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Cultura y Turismo la celebración del contrato de la redacción de proyecto y la ejecución de obra correspondiente al Centro de Recepción de Visitantes en el Espacio Cultural de la “Sierra de Atapuerca”, en Atapuerca (Burgos).	5078	P.O.C. 226-I	
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 28 de febrero de 2008, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Cultura y Turismo la celebración del contrato de la redacción de proyecto y la ejecución de obra correspondiente al centro de recepción de visitantes en el Espacio Cultural de la “Sierra de Atapuerca”, en Ibeas de Juarros (Burgos).	5078	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a situación administrativa en que se encuentra el proyecto para la creación de parques eólicos denominados Puebla de Yeltes I y Puebla de Yeltes II.	5078
		P.O.C. 227-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a obras de restauración de la iglesia de San Miguel en la localidad de Bordecorex.	5079
		<b>Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).</b>	
		P.E. 943-I <sup>1</sup> , P.E. 944-I <sup>1</sup> , P.E. 945-I <sup>1</sup> , P.E. 946-I <sup>1</sup> , P.E. 947-I <sup>1</sup> , P.E. 948-I <sup>1</sup> , P.E. 949-I <sup>1</sup> , P.E. 950-I <sup>1</sup> , P.E. 951-I <sup>1</sup> , P.E. 952-I <sup>1</sup> , P.E. 953-I <sup>1</sup> , P.E. 954-I <sup>1</sup> , P.E. 955-I <sup>1</sup> , P.E. 956-I <sup>1</sup> , P.E. 957-I <sup>1</sup> , P.E. 958-I <sup>1</sup> , P.E. 959-I <sup>1</sup> , P.E. 960-I <sup>1</sup> , P.E. 961-I <sup>1</sup> , P.E. 962-I <sup>1</sup> , P.E. 963-I <sup>1</sup> , P.E. 964-I <sup>1</sup> , P.E. 965-I <sup>1</sup> , P.E. 966-I <sup>1</sup> , P.E. 967-I <sup>1</sup> , P.E. 968-I <sup>1</sup> , P.E. 969-I <sup>1</sup> , P.E. 970-I <sup>1</sup> , P.E. 971-I <sup>1</sup> , P.E. 972-I <sup>1</sup> , P.E. 973-I <sup>1</sup> , P.E. 974-I <sup>1</sup> , P.E. 975-I <sup>1</sup> , P.E. 976-I <sup>1</sup> , P.E. 977-I <sup>1</sup> , P.E. 978-I <sup>1</sup> , P.E. 979-I <sup>1</sup> , P.E. 980-I <sup>1</sup> , P.E. 981-I <sup>1</sup> , P.E. 982-I <sup>1</sup> , P.E. 983-I <sup>1</sup> , P.E. 984-I <sup>1</sup> , P.E. 985-I <sup>1</sup> , P.E. 987-I <sup>1</sup> , P.E. 988-I <sup>1</sup> , P.E. 989-I <sup>1</sup> , P.E. 990-I <sup>1</sup> , P.E. 991-I <sup>1</sup> , P.E. 992-I <sup>1</sup> , P.E. 993-I <sup>1</sup> , P.E. 994-I <sup>1</sup> , P.E. 995-I <sup>1</sup> , P.E. 1002-I <sup>1</sup> , P.E. 1003-I <sup>1</sup> , P.E. 1004-I <sup>1</sup> , P.E. 1005-I <sup>1</sup> , P.E. 1006-I <sup>1</sup> , P.E. 1007-I <sup>1</sup> , P.E. 1008-I <sup>1</sup> , P.E. 1009-I <sup>1</sup> , P.E. 1010-I <sup>1</sup> ,	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1012-I <sup>1</sup> , P.E. 1013-I <sup>1</sup> , P.E. 1015-I <sup>1</sup> , P.E. 1016-I <sup>1</sup> , P.E. 1017-I <sup>1</sup> , P.E. 1021-I <sup>1</sup> , P.E. 1070-I <sup>1</sup> , P.E. 1071-I <sup>1</sup> , P.E. 1072-I <sup>1</sup> , P.E. 1073-I <sup>1</sup> , P.E. 1074-I <sup>1</sup> , P.E. 1075-I <sup>1</sup> , P.E. 1076-I <sup>1</sup> , P.E. 1077-I <sup>1</sup> y P.E. 1078-I <sup>1</sup> .		P.E. 1158-I	
PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	5079	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a pruebas para la realización del informe PISA en Soria.	5083
P.E. 1151-I		P.E. 1159-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a estación de autobuses de Valladolid.	5081	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Redondo García, relativa a pruebas para la realización del informe PISA en Valladolid.	5083
P.E. 1152-I		P.E. 1160-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Fernando María Rodero García y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a pruebas para la realización del informe PISA en Ávila.	5081	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a pruebas para la realización del informe PISA en Zamora.	5084
P.E. 1153-I		P.E. 1161-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Natalia López-Molina López, relativa a pruebas para la realización del informe PISA en Burgos.	5082	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a abandono de estudios en la provincia de Palencia.	5084
P.E. 1154-I		P.E. 1162-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a pruebas para la realización del informe PISA en León.	5082	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Fernando María Rodero García y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a abandono de estudios en la provincia de Ávila.	5084
P.E. 1155-I		P.E. 1163-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a pruebas para la realización del informe PISA en Palencia.	5082	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Natalia López-Molina López, relativa a abandono de estudios en la provincia de Burgos.	5085
P.E. 1156-I		P.E. 1164-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a pruebas para la realización del informe PISA en Salamanca.	5083	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a abandono de estudios en la provincia de León.	5085
P.E. 1157-I		P.E. 1165-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. David Rubio Mayor, relativa a pruebas para la realización del informe PISA en Segovia.	5083	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a abandono de estudios en la provincia de Salamanca.	5085

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1166-I		Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a servicios públicos afectados en la sanidad pública de la provincia de Salamanca como consecuencia de la huelga de médicos.	5088
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. David Rubio Mayor, relativa a abandono de estudios en la provincia de Segovia.	5086	P.E. 1175-I	
P.E. 1167-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Rubio Mayor, relativa a servicios públicos afectados en la sanidad pública de la provincia de Segovia como consecuencia de la huelga de médicos.	5088
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a abandono de estudios en la provincia de Soria.	5086	P.E. 1176-I	
P.E. 1168-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a servicios públicos afectados en la sanidad pública de la provincia de Soria como consecuencia de la huelga de médicos.	5088
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Redondo García, relativa a abandono de estudios en la provincia de Valladolid.	5086	P.E. 1177-I	
P.E. 1169-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a servicios públicos afectados en la sanidad pública de la provincia de Valladolid como consecuencia de la huelga de médicos.	5088
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a abandono de estudios en la provincia de Zamora.	5087	P.E. 1178-I	
P.E. 1170-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas que se han visto afectadas en la sanidad pública de la provincia de Burgos como consecuencia de la huelga de médicos.	5089
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a servicios públicos afectados en la sanidad pública de la provincia de Ávila como consecuencia de la huelga de médicos.	5087	P.E. 1179-I	
P.E. 1171-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas que se han visto afectadas en la sanidad pública de la provincia de León como consecuencia de la huelga de médicos.	5089
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a servicios públicos afectados en la sanidad pública de la provincia de Burgos como consecuencia de la huelga de médicos.	5087	P.E. 1180-I	
P.E. 1172-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Sirina Martín Cabria, relativa a pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas que se han visto afectadas en la sanidad pública de la provincia de Palencia como consecuencia de la huelga de médicos.	5089
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a servicios públicos afectados en la sanidad pública de la provincia de León como consecuencia de la huelga de médicos.	5087	P.E. 1181-I	
P.E. 1173-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a servicios públicos afectados en la sanidad pública de la provincia de Palencia como consecuencia de la huelga de médicos.	5089
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Sirina Martín Cabria, relativa a servicios públicos afectados en la sanidad pública de la provincia de Palencia como consecuencia de la huelga de médicos.	5088	P.E. 1181-I	
P.E. 1174-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González,	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
lez, relativa a consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas que se han visto afectadas en la sanidad pública de la provincia de Salamanca como consecuencia de la huelga de médicos.	5089	P.E. 1182-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Rubio Mayor, relativa a consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas que se han visto afectadas en la sanidad pública de la provincia de Segovia como consecuencia de la huelga de médicos.	5090	P.E. 1183-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas que se han visto afectadas en la sanidad pública de la provincia de Soria como consecuencia de la huelga de médicos.	5090	P.E. 1184-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas que se han visto afectadas en la sanidad pública de la provincia de Valladolid como consecuencia de la huelga de médicos.	5090	P.E. 1185-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a servicios que se han visto afectados en la sanidad pública de la provincia de Zamora como consecuencia de la huelga de médicos.	5090	P.E. 1186-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas que se han visto afectadas en la sanidad pública de la provincia de Zamora como consecuencia de la huelga de médicos.	5090
		P.E. 1187-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a situación de la Sanidad pública en la provincia de Ávila afectada por la huelga de médicos.	5091
		P.E. 1188-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a motivos para suspender una conferencia sobre "el botellón y los jóvenes" en el Instituto Margarita Fuentemayor de Ágreda (Soria).	5091
		P.E. 1189-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a impacto medioambiental en el municipio de Velascálvaro para la construcción de una planta de compostaje de lodos de depuradoras.	5091
		<b>V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.</b>	
		RESOLUCIÓN de la Mesa sobre nombramiento de personal interino en el cuerpo subalterno de las Cortes de Castilla y León.	5091

## I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

### Proyectos de Ley (P.L.).

#### P.L. 3-II

#### Enmienda a la Totalidad

##### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de marzo de 2008, ha admitido a trámite la Enmienda a la Totalidad con devolución del

Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de aprobación de las Directrices Esenciales de Ordenación del Territorio de Castilla y León, P.L. 3-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

## A LA MESA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD al Proyecto de Ley de aprobación de las Directrices Esenciales de Ordenación del Territorio de Castilla y León

El proyecto se ha elaborado sin garantizar un periodo de información pública adecuado. Un proyecto de la importancia del que se tramita requiere de la máxima participación de la sociedad. Por el contrario, se ha procurado evitar el debate público y la participación ciudadana sobre el modelo territorial de la Comunidad Autónoma. En consecuencia, a juicio de este Grupo Parlamentario, el proyecto supone un fraude a las previsiones de la Ley 10/1998 de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León.

Además, el proyecto remitido ignora la realidad territorial de Castilla y León y sus desequilibrios territoriales, apoyándose en una estructura territorial que olvida el ámbito comarcal, cuando esta sería la base territorial que, en muchos casos, mejor se adaptaría a las características y necesidades de nuestra Comunidad. Así, se define la provincia como ámbito funcional básico, cuando la provincia es un espacio administrativo definido en el siglo XIX, con los criterios de la época, que frecuentemente se ha mostrado disfuncional desde el punto de vista de las estrategias territoriales, con independencia del reconocimiento histórico e institucional que ya tienen.

El Estatuto de Autonomía recientemente aprobado, en su artículo 43, organiza el territorio de la Comunidad en municipios, provincias y demás entidades locales que puedan crearse conforme a la Ley. El artículo 46 regula en particular la comarca como agrupación voluntaria de municipios limítrofes con características geográficas, económicas, sociales e históricas afines. Igualmente se recoge la previsión de que las comarcas puedan ser circunscripción administrativa de la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de sus fines.

Pues bien, la potencialidad que ofrece el nuevo marco territorial dibujado por el Estatuto de Autonomía no es tenido en cuenta en su totalidad por el proyecto presentado.

En consecuencia, este intento artificioso de cumplir con compromisos hasta ahora incumplidos no responde a las necesidades de nuestra Comunidad. Los acuerdos de las Cortes de Castilla y León en la estrategia de lucha contra la despoblación prevén tanto la aplicación de medidas específicas como el diseño de un marco territorial para las mismas. El proyecto remitido, lejos de definir este marco territorial consiste en un cúmulo de vaguedades redactadas tanto al margen de las necesidades de la Comunidad como de la propia opinión de sus ciudadanos.

Por todo ello, el GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA solicita la devolución del Proyecto de Ley de aprobación de las Directrices Esenciales de Ordenación del Territorio a la Junta de Castilla y León..

Fuensaldaña 26 de diciembre de 2007

EL PORTAVOZ

Fdo.- *Ángel Villalba Álvarez*

### Enmienda a la Totalidad

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de marzo de 2008, ha admitido a trámite la Enmienda a la Totalidad con devolución del Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de aprobación de las Directrices Esenciales de Ordenación del Territorio de Castilla y León, P.L. 3-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los Procuradores de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 en relación con los artículos 127 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula ENMIENDA A LA TOTALIDAD, al Proyecto de Ley de Aprobación de las Directrices Esenciales de Ordenación del Territorio de Castilla y León, por estar en desacuerdo con los principios y el espíritu del citado Proyecto de Ley, proponiendo la devolución de éste a la Junta de Castilla y León.

En León, para Valladolid, a 24 de noviembre de 2007.

Fdo. *Joaquín Otero Pereira.*

Portavoz del G.P. Mixto.

## II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

**P.N.L. 128-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 21 de febrero de 2008, a solicitud del Grupo

Parlamentario Popular, ha reconsiderado su acuerdo de remisión a la Comisión de Cultura y Turismo, de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, P.N.L. 128-I<sup>1</sup>, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Educación.

En ejecución de dicho Acuerdo se da traslado del mismo al Presidente de la Comisión de Educación, y se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de febrero de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 230-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 21 de febrero de 2008, a solicitud de sus proponentes, ha reconsiderado su acuerdo de remisión a la Comisión de Arquitectura y Vivienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, P.N.L. 230-I<sup>1</sup>, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio.

En ejecución de dicho Acuerdo se da traslado del mismo al Presidente de la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, y se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de febrero de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 326-I a P.N.L. 329-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de marzo de 2008, ha admitido a trámite las

Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 326-I a P.N.L. 329-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 326-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Manuel Fuentes López y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

#### ANTECEDENTES

La muerte de Enrique IV de Castilla en diciembre de 1474 dio paso al año siguiente a una guerra sucesoria al trono castellano entre Isabel, hermana del fallecido rey y Juana, hija del monarca. Aquella contó con el apoyo de su esposo Fernando de Aragón, mientras que Juana se alió con Alfonso V de Portugal. La proclamación de Isabel como reina de León y Castilla en una ceremonia en Segovia desencadenó la respuesta de los partidarios de Juana, *la Beltraneja*. El matrimonio en Plasencia entre Juana y el rey de Portugal el 12 de mayo de 1475 y la consiguiente proclamación como reyes de Castilla, llevó a un conflicto militar entre los partidarios de las dos proclamadas reinas.

El ejército portugués se dirigió a Arévalo y luego tomó Toro -salvo el castillo- y Zamora. Fernando el Católico reunió un ejército y se presentó ante los muros de Toro el 19 de julio de 1475, pero no la pudo tomar y emprendió la retirada. Poco después el castillo toresano capituló y algunos nobles indecisos se sumaron al partido de *la Beltraneja*.

Reclutadas nuevas gentes de guerra, Fernando tomó la iniciativa y sus tropas ocuparon Zamora, para poco después poner cerco a Toro. La noche del 17 de febrero Alfonso de Portugal sacó a parte de su ejército de la ciudad. El ejército portugués atravesó el puente sobre el Duero, para socorrer Zamora, que no pudo tomar y regresó a Toro en la noche del 1 de marzo de 1476. Las tropas de Fernando de Aragón salieron en persecución de los portugueses. El propio Fernando refiere en una carta dirigida a sus amigos de Úbeda, algunas incidencias de la batalla de Toro: *“e gran parte de mis gentes en su alcance hasta la puente de la dicha ciudad de Toro, donde fueron presos e muertos muchos principales del dicho mi adversario e de su hijo e del dicho reino de Portugal, e otros muchos ahogados en el río”*.

La batalla de Toro fue decisiva para los intereses castellanos, que tomaron a los portugueses ocho estandartes y les hicieron dos mil bajas entre muertos y heridos. Alfonso se retiró a Portugal, dejando bien guarnecidas las principales plazas fronterizas. Zamora, Toro, Madrid y otras ciudades se entregaron a la causa de Isabel la Católica. A los seis meses de la batalla de Toro, prácticamente el reino entero había reconocido a Isabel como reina de Castilla. Aunque la Guerra de Sucesión todavía se prolongaría hasta 1479, en torno a las plazas fronterizas, la batalla de Toro resultó decisiva.

El lugar de la batalla está señalado con un monumento, entre la vega de Toro, frente a la ciudad, en el cruce entre las carreteras de Peleagonzalo y Fuentesauco, con una estatua que efigia a Isabel la Católica y una placa que recuerda la crucial y decisiva batalla. El ayuntamiento de la ciudad acostumbra a hacer una ofrenda floral el día primero del mes de marzo.

La ley 12/2002 de 11 de julio de Patrimonio Cultural de Castilla y León contempla en su artículo 8 las diversas categorías de los bienes inmuebles declarados de interés cultural. Entre estas categorías señala la de sitio histórico, que define como *“El lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado, tradiciones populares, creaciones culturales o literarias, y a obras del hombre que posean valor histórico, etnológico, paleontológico o antropológico”*.

En la actualidad existen en Castilla y León siete Bienes de Interés Cultural declarados como sitio histórico: Las Salinas de Poza de la Sal (Burgos); Vivar del Cid (Quintanilla-Vivar, en Burgos); el campo de la Batalla de los Arapiles (Calvarrasa de Arriba y Carbajosa de la Sagrada, en Salamanca); el Valle de las Batuecas, en La Alberca (Salamanca); la Fiesta del “Paso del fuego” y “Las Mondidas”, en San Pedro Manrique (Soria); el palacio real de los Reyes Católicos en Medina del Campo y Villalar de los Comuneros, ambos en la provincia de Valladolid.

Considerando la importancia que tuvo la Batalla de Toro para el transcurso de la guerra sucesoria a la corona

de Castilla, que terminó con la definitiva instalación en el trono de Isabel y Fernando y su repercusión en la historia de España, hacemos la siguiente Propuesta de Resolución

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de “sitio histórico” al paraje o campo donde tuvo lugar la Batalla de Toro (1 de marzo de 1476).

Valladolid 7 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,  
Manuel Fuentes López y  
Ana Sánchez Hernández

EL PORTAVOZ

Fdo.- Ángel Villalba Álvarez

**P.N.L. 327-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Medio Ambiente

#### ANTECEDENTES

Resulta ocioso recordar que la calidad de vida va íntimamente unida a multitud de parámetros de los que sin duda el disponer de agua potable se sitúa en los puestos de cabeza ya que sin agua potable difícilmente podemos hablar de sociedad moderna.

En Ávila existe cerca de 40 pueblos cercanos a la capital que desde hace ya muchos años no tienen agua potable, bien por elevadas concentraciones de Arsénico o bien por elevadas concentraciones de Nitratos.

El listado de localidades sin agua potable por concentraciones superiores de Arsénico a las permitidas son: Albornos, Bercial de Zapardiel, Cabezas de Alambre, Cabizuela, Jaraices, El Bohodon, Muñomer del Peco, Narros del Castillo, Narros de Saldueña, Noharre, Magazos, Papatrigo, Pedro Rodríguez, Peñalba, San Juan de la Encina, San Vicente de Arévalo, Velayos y Villanueva de Gómez.

El listado de localidades con agua no potable por altas concentraciones de nitratos son: El Ajo, Barromán, Bernuy de Zapardiel, Bohodon, Cabezas de Alambre, Cantineros, Dondivas, Fontiveros, Mamblas, Moraleja de

Matacabras, Madrigal, San Cristóbal de Trabancos, San Esteban de Zapardiel, Tiñosillos y Villanueva de Gómez.

Es en esta dramática situación donde miles de abulenses tratan de desarrollar su proyecto de vida personal y familiar a la vez que ven mirar para otro lado a las autoridades competentes en la solución a esta situación.

La actuación de la Junta con esta indignante situación se caracteriza por la falta de la más pequeña brizna de solidaridad. Lo mismo podemos decir de los responsables de la Diputación Provincial de Ávila.

Durante largísimo tiempo las únicas respuestas por parte de la Diputación o de la Junta han sido bien las promesas o bien la financiación de dos litros de agua embotellada diarios por persona empadronada en dichos municipios.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PRO-PUESTA DE RESOLUCION:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- Que la Junta establezca la dotación suplementaria y urgente para que finalicen las obras necesarias para que las localidades siguientes: Albornos, Bercial de Zapardiel, Cabezas de Alambre, Cabizuela, Jaraices, El Bohodon, Muñomer del Peco, Narros del Castillo, Narros de Saldueña, Noharre, Magazos, Papatrigo, Pedro Rodríguez, Peñalba, San Juan de la Encina, San Vicente de Arévalo, Velayos, Villanueva de Gómez, El Ajo, Barromán, Bernuy de Zapardiel, Bohodon, Cabezas de Alambre, Cantineros, Dondivas, Fontiveros, Mambblas, Moraleja de Matacabras, Madrigal, San Cristóbal de Trabancos, San Esteban de Zapardiel, Tiñosillos y Villanueva de Gómez dispongan de agua corriente y potable en 2008.

2º.- Que transitoriamente la Junta colabore con la Diputación en un triple sentido:

- a) Financiando una mayor cantidad de litros de agua embotellada por habitante de cada localidad afectada.
- b) Financiando los filtros necesarios que puedan solucionar provisionalmente las elevadas concentraciones de Arsénico y Nitratos.
- c) Impidiendo que el precio de las obras a realizar se cargue a las espaldas de los consumidores o de las arcas municipales.

Valladolid a 12 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Fernando Rodero García,*  
*Yolanda Vázquez Sánchez*

EL PORTAVOZ

*Ángel Villalba Álvarez*

**P.N.L. 328-I**

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Inmaculada Larrauri Rueda, Ángela Marqués Sánchez, Pedro Nieto Bello y Alfredo Villaverde Gutierrez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

### ANTECEDENTES

En el año 1993 y dentro del Plan Regional para Personas Mayores, nació el Programa de la Universidad de la Experiencia con los objetivos de facilitar el acceso de las personas mayores a la cultura, promoviendo el intercambio de relaciones tanto entre los propios mayores como entre estos y otros grupos de edad, despertando entre los matriculados actitudes solidarias, conductas de ayuda, voluntariado e investigación en todos los campos y descubriendo que ellos, los mayores, han hecho posible el desarrollo de la sociedad actual.

Se trata de un Programa que consta de 3 cursos de 150 horas cada uno, con 3 asignaturas obligatorias de 20 horas y 3 optativas, también con 20 horas cada una.

Y actividades complementarias como Mesas Redondas, Debates, Charlas Informativas o Excursiones a las que el Programa establece dedicar 30 horas.

Un Proyecto que se inició de la colaboración entre la Universidad Pontificia y la Junta de Castilla y León al que posteriormente se fueron sumando otras Universidades.

Actualmente participan las Universidades de Burgos, de León, de Salamanca, de Valladolid, Pontificia de Salamanca, Europea Miguel de Cervantes, Seck de Segovia y Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila.

Y que fue extendiendo sus Sedes de forma paulatina, contando en el año 2005-2006 con 2848 alumnos y 8 Sedes y a la que se destinaron, 548.792 Euros. En 2007-2008 cuenta con 3.475 alumnos, 22 Sedes y se presupuestan: 725.428 Euros

El criterio establecido para una progresiva implantación del programa en el medio rural, trata de dar cumplimiento al artículo 33 de la Ley 5/2003 de 3 de Abril Atención y Protección a las personas Mayores de Castilla y León que dice: La Junta garantizará la adecuada distribución de los recursos de forma que se compensen los desequilibrios territoriales, con especial incidencia en el medio rural. Sedes que en la actualidad están funcionando en Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Ponferrada, Medina del Campo, Arévalo, Cuéllar, Toro,

Medina del Campo, Medina de Rioseco, Guardo, Ciudad Rodrigo y Astorga.

Este extraordinario Proyecto, enmarcado dentro del envejecimiento activo, y que es beneficioso para la salud, para fomentar las relaciones sociales y para las aspiraciones personales carece de Perspectivas en cuanto al Postgrado.

Todos los alumnos consideran que es fundamental crear una Asociación de Exalumnos, pero necesitan ayuda para hacerlo, presupuesto y la posibilidad de seguir vinculados de alguna manera a este Programa Interuniversitario de la Experiencia.

Por todo lo expuesto se formula la siguiente Propuesta de Resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.-Aumentar anualmente la dotación presupuestaria para el Programa Interuniversitario de la Experiencia, de acuerdo al número de Sedes que se amplían y a sus necesidades.

2.-Retirara la denominación de Rural para aquellas Sedes que no están ubicadas en las grandes ciudades, nombrandolas con el apelativo de la ciudad o pueblo en los que se asienten.

3.-Considerar a todas las Sedes igual en cuanto a las dotaciones económicas, el número de profesores, las asignaturas a elegir y los alumnos por aula.

4.-Dotar a todas las Sede del material didáctico necesario para impartir las clases (ordenadores, proyectores etc)

5.- Potenciar las Asociaciones de Exalumnos ligadas a este Programa.

6.-Permitir a los Exalumnos seguir vinculados al Proyecto mediante la asistencia a asignaturas optativas, realización de Doctorado, participación en las actividades extraescolares etc.

7.-Potenciar, los Intercambios Regionales, Nacionales e Internacionales, tanto de los alumnos como de los Exalumnos ligados a la Universidad de la Experiencia.

Valladolid 12 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Victorina Alonso Fernández*  
*Inmaculada Larrauri Rueda,*  
*Ángela Marqués Sánchez,*  
*Pedro Nieto Bello y*  
*Alfredo Villaverde Gutierrez*

EL PORTAVOZ

*Ángel Villalba Álvarez*

**P.N.L. 329-I**

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña González, Emilio Melero Marcos, José Miguel Sánchez Estévez, M<sup>a</sup> Rosario Gómez del Pulgar Muñiz, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León; al amparo de los dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Cultura.

### ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Juzbado pretende poner en marcha el proyecto para la construcción en su municipio de un polideportivo y piscina, mas allá de un mero centro de ocio, lo que se pretende es un lugar o punto de partida para el desarrollo del municipio, además de poder ofrecer los servicios no solo a los residentes en Juzbado, también a los ciudadanos/as de los municipios cercanos.

Los pequeños municipios no tienen recursos suficientes para poder afrontar en solitario obras de estas características, por lo que la colaboración entre las distintas administraciones se hace imprescindible.

Es fundamental que las zonas rurales puedan contar con las infraestructuras deportivas adecuadas, que sean una alternativa para el ocio de nuestros jóvenes y que permitan, además de la conservación de la salud y de la adopción de pautas de conducta saludables, adquirir valores de compañerismo, esfuerzo y tolerancia.

El Art. 70.1, 33º establece la competencia exclusiva de la Comunidad de Castilla y León en la promoción de la educación física, del deporte y del ocio.

La Ley 2/2003, del veintiocho de marzo, del Deporte de Castilla y León, establece que la forma en que las Administraciones Públicas han de fomentar el deporte como una de las actividades con mayor arraigo y capacidad de convocatoria, además de implicarse en la vinculación de la actividad deportiva, no ya como orientación política de mayor o menor acierto, sino como auténtica obligación para mejorar, la salud, el desarrollo de la igualdad, la solidaridad, el desarrollo cultural, la integración de todos los ciudadanos, la protección y respeto al medio natural, etc.

Así mismo, en su artículo primero establece que el objeto de la Ley es la ordenación, planificación y promoción del deporte en la Comunidad de Castilla y León con la finalidad de asegurar a todos sus ciudadanos/as el acceso a la práctica de la actividad deportiva, su artículo segundo establece el derecho de todos los ciudadanos al deporte; 1.- *Los poderes públicos de la Comunidad Autónoma, en el ámbito de sus respectivas competencias, garantizarán el acceso de todo ciudadano en igualdad*

de condiciones y oportunidades al conocimiento y a la práctica del deporte, y dedica una referencia expresa a los grupos de especial atención. 2. *Prestarán especial atención a la promoción del deporte entre los menores en edad escolar, los jóvenes, las personas de tercera edad, los discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales y los colectivos desarraigados de la sociedad.*

La gran dispersión territorial de la población en Castilla y León hace que no todos los ciudadanos/as tengan un acceso fácil al uso de instalaciones deportivas, esto se hace más acuciante en las zonas rurales, por lo que el esfuerzo de las administraciones deberá ser mayor precisamente allí donde es más difícil acometer obras de esta envergadura.

Por esta razón el Grupo Parlamentario Socialista plantea a la Comisión de Sanidad la siguiente PRO-PUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a poner en marcha los mecanismos necesarios para colaborar con el Ayuntamiento de Juzbado para la construcción antes de que finalice la presente legislatura de un polideportivo en la localidad”

En Valladolid a 13 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Ana Muñoz de la Peña González*

*Emilio Melero Marcos,*

*José Miguel Sánchez Estévez*

*M<sup>a</sup> Rosario Gómez del Pulgar Muñiz*

EL PORTAVOZ

*Ángel Villalba Álvarez*

### III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

#### Acuerdos.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 18 de marzo de 2008 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 10 de enero de 2008 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente el cambio en el régimen de financiación del expediente “suministro de maquinaria y accesorios para el laboratorio del Centro de Sanidad Forestal de Calabazanos” y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 18 de marzo de 2008 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 10 de enero de 2008 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Sanidad, Gerencia Regional de Salud, la contratación conjunta de la redacción de los proyectos de ejecución, estudios de seguridad y salud, proyecto de licencia ambiental, ejecución de las obras de ampliación y reforma del Plan Director del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, proyecto de intervención arqueológica y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 18 de marzo de 2008 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 17 de enero de 2008 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente un convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Candelada (Ávila) para la ejecución de la obra “556-AV-541.

Candeleda. Emisario y EDAR” y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 18 de marzo de 2008 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 31 de enero de 2008 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de fomento de la caza y de la pesca y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 18 de marzo de 2008 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 31 de enero de 2008 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente la convocatoria de subvenciones para la gestión sostenible de montes en régimen privado y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2

del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 18 de marzo de 2008 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 31 de enero de 2008 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de mejora en los terrenos que tengan la condición de cotos de caza, de acuerdo con la Ley de Caza de Castilla y León y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 18 de marzo de 2008 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 31 de enero de 2008 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente la convocatoria de subvenciones para la realización de obras de adecuación al entorno rural en los espacios naturales protegidos o con

PORN aprobado y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 18 de marzo de 2008 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 28 de febrero de 2008 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Cultura y Turismo la celebración del contrato de la redacción de proyecto y la ejecución de obra correspondiente al Centro de Recepción de Visitantes en el Espacio Cultural de la “Sierra de Atapuerca”, en Atapuerca (Burgos) y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 18 de marzo de 2008 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 28 de febrero de 2008 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Cultura y Turismo la celebración del contrato de redacción de proyecto y la ejecución de obra corres-

pondiente al centro de recepción de visitantes en el Espacio Cultural de la “Sierra de Atapuerca”, en Ibeas de Juarros (Burgos) y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

##### Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).

##### P.O.C. 226-I y P.O.C 227-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de marzo de 2008, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 226-I y P.O.C. 227-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

##### P.O.C. 226-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA MARÍA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ  
Y JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, Procuradores

pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo

#### ANTECEDENTES

En el municipio de Puebla de Yeltes, en la provincia de Salamanca, existe un proyecto para la creación de parques eólicos, denominados: Puebla de Yeltes I y Puebla de Yeltes II, promovidos por la empresa Parques Eólicos y Renovables S.L.

#### PREGUNTA;

¿En qué situación administrativa se encuentra el proyecto referido?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Ana María Muñoz De La Peña González,  
José Miguel Sánchez Estévez*

**P.O.C. 227-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda:

#### ANTECEDENTES

La torre de la iglesia románica de San Miguel, en la localidad de Bordecorex, se desplomó el pasado 20 de febrero. En dicha iglesia estaba prevista una intervención en el año 2009 dentro del programa Arquimilenio III. Esta actuación incluía la restauración del artesonado interior y la adecuación del entorno, no estando prevista la intervención en la estructura del edificio del siglo XIII.

#### PREGUNTA

Después del derrumbamiento producido el pasado 20 de febrero ¿Cuáles van a ser las actuaciones que se van a desarrollar en dicha torre?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

#### Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

P.E. 943-I<sup>1</sup>, P.E. 944-I<sup>1</sup>,  
P.E. 945-I<sup>1</sup>, P.E. 946-I<sup>1</sup>,  
P.E. 947-I<sup>1</sup>, P.E. 948-I<sup>1</sup>,  
P.E. 949-I<sup>1</sup>, P.E. 950-I<sup>1</sup>,  
P.E. 951-I<sup>1</sup>, P.E. 952-I<sup>1</sup>,  
P.E. 953-I<sup>1</sup>, P.E. 954-I<sup>1</sup>,  
P.E. 955-I<sup>1</sup>, P.E. 956-I<sup>1</sup>,  
P.E. 957-I<sup>1</sup>, P.E. 958-I<sup>1</sup>,  
P.E. 959-I<sup>1</sup>, P.E. 960-I<sup>1</sup>,  
P.E. 961-I<sup>1</sup>, P.E. 962-I<sup>1</sup>,  
P.E. 963-I<sup>1</sup>, P.E. 964-I<sup>1</sup>,  
P.E. 965-I<sup>1</sup>, P.E. 966-I<sup>1</sup>,  
P.E. 967-I<sup>1</sup>, P.E. 968-I<sup>1</sup>,  
P.E. 969-I<sup>1</sup>, P.E. 970-I<sup>1</sup>,  
P.E. 971-I<sup>1</sup>, P.E. 972-I<sup>1</sup>,  
P.E. 973-I<sup>1</sup>, P.E. 974-I<sup>1</sup>,  
P.E. 975-I<sup>1</sup>, P.E. 976-I<sup>1</sup>,  
P.E. 977-I<sup>1</sup>, P.E. 978-I<sup>1</sup>,  
P.E. 979-I<sup>1</sup>, P.E. 980-I<sup>1</sup>,  
P.E. 981-I<sup>1</sup>, P.E. 982-I<sup>1</sup>,  
P.E. 983-I<sup>1</sup>, P.E. 984-I<sup>1</sup>,  
P.E. 985-I<sup>1</sup>, P.E. 987-I<sup>1</sup>,  
P.E. 988-I<sup>1</sup>, P.E. 989-I<sup>1</sup>,  
P.E. 990-I<sup>1</sup>, P.E. 991-I<sup>1</sup>,  
P.E. 992-I<sup>1</sup>, P.E. 993-I<sup>1</sup>,  
P.E. 994-I<sup>1</sup>, P.E. 995-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1002-I<sup>1</sup>, P.E. 1003-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1004-I<sup>1</sup>, P.E. 1005-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1006-I<sup>1</sup>, P.E. 1007-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1008-I<sup>1</sup>, P.E. 1009-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1010-I<sup>1</sup>, P.E. 1012-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1013-I<sup>1</sup>, P.E. 1015-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1016-I<sup>1</sup>, P.E. 1017-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1021-I<sup>1</sup>, P.E. 1070-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1071-I<sup>1</sup>, P.E. 1072-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1073-I<sup>1</sup>, P.E. 1074-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1075-I<sup>1</sup>, P.E. 1076-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1077-I<sup>1</sup> y P.E. 1078-I<sup>1</sup>.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de marzo de 2008, a solicitud motivada

de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2008.

LA SECRETARÍA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
943	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	levantamiento de actas en el Matadero Municipal de San Pedro Manrique (Soria).	61, 04/03/2008
944	la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez	gestión de recogida selectiva de papel, cartón y vidrio.	61, 04/03/2008
945	la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez	gestión de la recogida selectiva de pilas.	61, 04/03/2008
946	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	villa romana de Camarzana de Tera (Zamora).	61, 04/03/2008
947	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	obras de consolidación de la Colegiata de Toro (Zamora).	61, 04/03/2008
948	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Óscar Sánchez Muñoz y D. Fernando María Roderó García	programación cultural prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Avila para el año en curso.	61, 04/03/2008
949	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Óscar Sánchez Muñoz y Dña. Natalia López-Molina López	programación cultural prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Burgos para el año en curso.	61, 04/03/2008
950	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Óscar Sánchez Muñoz y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez	programación cultural prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de León para el año en curso.	61, 04/03/2008
951	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Óscar Sánchez Muñoz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	programación cultural prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Salamanca para el año en curso.	61, 04/03/2008
952	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Óscar Sánchez Muñoz y D. David Rubio Mayor	programación cultural prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Segovia para el año en curso.	61, 04/03/2008
953	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Óscar Sánchez Muñoz y Dña. Mónica Lafuente Ureta	programación cultural prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Soria para el año en curso.	61, 04/03/2008
954	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. Óscar Sánchez Muñoz	programación cultural prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Valladolid para el año en curso.	61, 04/03/2008
955	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Óscar Sánchez Muñoz y D. José Ignacio Martín Benito	programación cultural prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Zamora para el año en curso.	61, 04/03/2008
956	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Óscar Sánchez Muñoz y D. Fernando María Roderó García	programación cultural de la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Avila y su coste en los años 2004, 2005, 2006 y 2007.	61, 04/03/2008
957	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Óscar Sánchez Muñoz y Dña. Natalia López-Molina López	programación cultural de la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Burgos y su coste en los años 2004, 2005, 2006 y 2007.	61, 04/03/2008
958	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Óscar Sánchez Muñoz y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez	programación cultural de la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de León y su coste en los años 2004, 2005, 2006 y 2007.	61, 04/03/2008
959	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Óscar Sánchez Muñoz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	programación cultural de la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Salamanca y su coste en los años 2004, 2005, 2006 y 2007.	61, 04/03/2008
960	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Óscar Sánchez Muñoz y D. David Rubio Mayor	programación cultural de la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Segovia y su coste en los años 2004, 2005, 2006 y 2007.	61, 04/03/2008
961	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Óscar Sánchez Muñoz y Dña. Mónica Lafuente Ureta	programación cultural de la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Soria y su coste en los años 2004, 2005, 2006 y 2007.	61, 04/03/2008
962	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. Óscar Sánchez Muñoz	programación cultural de la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Valladolid y su coste en los años 2004, 2005, 2006 y 2007.	61, 04/03/2008
963	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Óscar Sánchez Muñoz y D. José Ignacio Martín Benito	programación cultural de la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Zamora y su coste en los años 2004, 2005, 2006 y 2007.	61, 04/03/2008
964	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	desarrollo de la campaña "Diviértete mientras aprendes", en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León.	61, 04/03/2008

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
965	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	desarrollo de la campaña "Pectón, abraza tu seguridad" en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León.	61, 04/03/2008
966	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	desarrollo de la campaña "Si quieres llegar a la meta, extrema las precauciones" en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León.	61, 04/03/2008
967	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	desarrollo de la campaña "Charlas itinerantes de seguridad vial para las personas mayores", en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León.	61, 04/03/2008
968	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	programa de formación de conductores profesionales en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León.	61, 04/03/2008
969	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	programa de elaboración y divulgación de un catálogo de buenas prácticas en materia de seguridad, en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León.	61, 04/03/2008
970	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	programa de seguimiento de la formación vial de extranjeros en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León.	61, 04/03/2008
971	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	programa de formación adaptativa en función de la percepción del riesgo de las generaciones jóvenes, en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León.	61, 04/03/2008
972	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	financiación de la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León para el periodo 2004-2008.	61, 04/03/2008
973	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	plan de inspección de transportes en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León para el periodo 2004-2008.	61, 04/03/2008
974	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	plan de formación continua y especializada del personal encargado de realizar las actuaciones de inspección, en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León para el periodo 2004-2008.	61, 04/03/2008
975	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	incentivación a la inspección técnica de vehículos y seguimiento de los resultados en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León para el periodo 2004-2008.	61, 04/03/2008
976	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	campañas de mejora de la percepción de los vehículos agrícolas para el resto de los usuarios de la vía, en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León para el periodo 2004-2008.	61, 04/03/2008
977	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	programa de reflectorización de vehículos pesados en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León para el periodo 2004-2008.	61, 04/03/2008
978	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	programa de difusión de información sobre el estado de las carreteras, en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León en el periodo 2004-2008.	61, 04/03/2008
979	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	formación en seguridad vial para los escolares en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León en el periodo 2004-2008.	61, 04/03/2008
980	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	programa "Diseña una señal para ir al cole seguro" en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León en el periodo 2004-2008.	61, 04/03/2008
981	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	programa "En bici, hazte ver" en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León en el periodo 2004-2008.	61, 04/03/2008
982	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	programa "En bici, pedales seguros" en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León en el periodo 2004-2008.	61, 04/03/2008
983	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	programa "Usa la cabeza, ponte el casco" en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León en el periodo 2004-2008.	61, 04/03/2008
984	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	programas "¿Quieres saber qué reflejos tienes después de una noche de juerga?" y "El alcohol, las drogas y el volante son incompatibles", en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León en el periodo 2004-2008.	61, 04/03/2008
985	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	programas "Antes de salir, asegúrate bien" y "Antes de salir asegura lo que más quieres", en relación con la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León en el periodo 2004-2008.	61, 04/03/2008
987	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. Fernando María Roderó García	inversiones realizadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Avila para la dotación de infraestructuras culturales.	61, 04/03/2008
988	las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Natalia López-Molina López	inversiones realizadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos para la dotación de infraestructuras culturales.	61, 04/03/2008
989	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez	inversiones realizadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de León para la dotación de infraestructuras culturales.	61, 04/03/2008
990	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sotillo Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón	inversiones realizadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Palencia para la dotación de infraestructuras culturales.	61, 04/03/2008
991	las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	inversiones realizadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca para la dotación de infraestructuras culturales.	61, 04/03/2008
992	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. David Rubio Mayor	inversiones realizadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia para la dotación de infraestructuras culturales.	61, 04/03/2008
993	las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Mónica Lafuente Ureta	inversiones realizadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria para la dotación de infraestructuras culturales.	61, 04/03/2008
994	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. Óscar Sánchez Muñoz	inversiones realizadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid para la dotación de infraestructuras culturales.	61, 04/03/2008
995	los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. José Ignacio Martín Benito	inversiones realizadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora para la dotación de infraestructuras culturales.	61, 04/03/2008
1002	los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando María Roderó García	inversiones para adquisición de libros para la biblioteca del Museo Provincial de Avila en los años 2004-2007.	61, 04/03/2008
1003	los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Ildefonso Sanz Velázquez	inversiones para adquisición de libros para la biblioteca del Museo Provincial de Burgos en los años 2004-2007.	61, 04/03/2008
1004	los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Óscar Sánchez Muñoz	inversiones para adquisición de libros para la biblioteca del Museo Provincial de Valladolid en los años 2004-2007.	61, 04/03/2008
1005	los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez	inversiones para adquisición de libros para la biblioteca del Museo Provincial de León en los años 2004-2007.	61, 04/03/2008

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
1006	los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Luz Martínez Seijo	inversiones para adquisición de libros para la biblioteca del Museo Provincial de Palencia en los años 2004-2007.	61, 04/03/2008
1007	los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Miguel Sánchez Estévez	inversiones para adquisición de libros para la biblioteca del Museo Provincial de Salamanca en los años 2004-2007.	61, 04/03/2008
1008	los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. David Rubio Mayor	inversiones para adquisición de libros para la biblioteca del Museo Provincial de Segovia en los años 2004-2007.	61, 04/03/2008
1009	los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Francisco Javier Muñoz Expósito	inversiones para adquisición de libros para la biblioteca del Museo Provincial de Soria en los años 2004-2007.	61, 04/03/2008
1010	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	inversiones para adquisición de libros para la biblioteca del Museo Provincial de Zamora en los años 2004-2007.	61, 04/03/2008
1012	los Procuradores D. Fernando María Rodero García y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez	estado de depuración de aguas que se vierten al Adaja.	61, 04/03/2008
1013	los Procuradores D. Fernando María Rodero García y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez	criterios de selección de municipios solicitantes de viviendas protegidas.	61, 04/03/2008
1015	el Procurador D. Fernando María Rodero García	municipios cuyos abastecimientos de agua han sido declarados no potables.	61, 04/03/2008
1016	el Procurador D. Fernando María Rodero García	necesidades asistenciales de la población del Valle del Tiétar.	61, 04/03/2008
1017	el Procurador D. Fernando María Rodero García	Centro de Especialidades Periférico de Arenas de San Pedro.	61, 04/03/2008
1021	los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	listado completo de las zonas aptas para el baño.	61, 04/03/2008
1070	las Procuradoras Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. Victorina Alonso Fernández	inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias, con especificación de Proyecto de inversión, desde el año 2002 al 2007 y previsión para el 2008, en la provincia de Ávila.	61, 04/03/2008
1071	las Procuradoras Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. Victorina Alonso Fernández	inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias, con especificación de Proyecto de inversión, desde el año 2002 al 2007 y previsión para el 2008, en la provincia de Burgos.	61, 04/03/2008
1072	las Procuradoras Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. Victorina Alonso Fernández	inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias, con especificación de Proyecto de inversión, desde el año 2002 al 2007 y previsión para el 2008, en la provincia de León.	61, 04/03/2008
1073	las Procuradoras Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. Victorina Alonso Fernández	inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias, con especificación de Proyecto de inversión, desde el año 2002 al 2007 y previsión para el 2008, en la provincia de Palencia.	61, 04/03/2008
1074	las Procuradoras Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. Victorina Alonso Fernández	inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias, con especificación de Proyecto de inversión, desde el año 2002 al 2007 y previsión para el 2008, en la provincia de Salamanca.	61, 04/03/2008
1075	las Procuradoras Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. Victorina Alonso Fernández	inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias, con especificación de Proyecto de inversión, desde el año 2002 al 2007 y previsión para el 2008, en la provincia de Segovia.	61, 04/03/2008
1076	las Procuradoras Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. Victorina Alonso Fernández	inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias, con especificación de Proyecto de inversión, desde el año 2002 al 2007 y previsión para el 2008, en la provincia de Soria.	61, 04/03/2008
1077	las Procuradoras Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. Victorina Alonso Fernández	inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias, con especificación de Proyecto de inversión, desde el año 2002 al 2007 y previsión para el 2008, en la provincia de Valladolid.	61, 04/03/2008
1078	las Procuradoras Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. Victorina Alonso Fernández	inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias, con especificación de Proyecto de inversión, desde el año 2002 al 2007 y previsión para el 2008, en la provincia de Zamora.	61, 04/03/2008

P.E. 1151-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Con motivo de la construcción de nueva estación de trenes y el soterramiento del ferrocarril a su paso por Valladolid, la actual estación de autobuses de Valladolid se va a trasladar junto a la nueva estación de trenes.

Por lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué plazos hay previstos para se produzca el traslado de la actual estación de autobuses de Valladolid al nuevo emplazamiento?

2º.- ¿Cuál va ser el coste que se prevé para esta operación?

3º.- ¿Qué tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar con el espacio que actualmente ocupa la actual estación de autobuses y que quedará liberado al producirse el traslado?

Valladolid a 6 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1151-I a P.E. 1189-I

### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de marzo de 2008, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 1151-I a P.E. 1189-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 1152-I

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Fernando Rodero, Yolanda Vázquez Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuáles han sido los criterios de selección de alumnos/as y centros para la realización de las pruebas para la elaboración del informe PISA en la provincia de Ávila?

2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos que han realizado las pruebas para la realización del informe PISA en el cómputo del ámbito rural, del ámbito urbano de la provincia de Ávila?

3. ¿Cuál es el porcentaje de alumnado que ha realizado las pruebas y que estuviese cursando 2º, 3º o 4º de ESO respectivamente en la provincia de Ávila?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Fernando Roderó,*  
*Yolanda Vázquez*

**P.E. 1153-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Natalia López, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuáles han sido los criterios de selección de alumnos/as y centros para la realización de las pruebas para la elaboración del informe PISA en la provincia de Burgos?
2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos que han realizado las pruebas para la realización del informe PISA en el cómputo del ámbito rural, del ámbito urbano de la provincia de Burgos?
3. ¿Cuál es el porcentaje de alumnado que ha realizado las pruebas y que estuviese cursando 2º, 3º o 4º de ESO respectivamente en la provincia de Burgos?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LAS PROCURADORAS

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Natalia López*

**P.E. 1154-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Ángela Marqués, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de

Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuáles han sido los criterios de selección de alumnos/as y centros para la realización de las pruebas para la elaboración del informe PISA en la provincia de León?
2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos que han realizado las pruebas para la realización del informe PISA en el cómputo del ámbito rural, del ámbito urbano de la provincia de León?
3. ¿Cuál es el porcentaje de alumnado que ha realizado las pruebas y que estuviese cursando 2º, 3º o 4º de ESO respectivamente en la provincia de León?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LAS PROCURADORAS

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Ángela Marqués*

**P.E. 1155-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Mª Sirina Martín y Francisco Ramos Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuáles han sido los criterios de selección de alumnos/as y centros para la realización de las pruebas para la elaboración del informe PISA en la provincia de Palencia?
2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos que han realizado las pruebas para la realización del informe PISA en el cómputo del ámbito rural, del ámbito urbano de la provincia de Palencia?
3. ¿Cuál es el porcentaje de alumnado que ha realizado las pruebas y que estuviese cursando 2º, 3º o 4º de ESO respectivamente en la provincia de Palencia?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Mª Sirina Martín y*  
*Francisco Ramos Antón*

**P.E. 1156-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, José Miguel Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuáles han sido los criterios de selección de alumnos/as y centros para la realización de las pruebas para la elaboración del informe PISA en la provincia de Salamanca?
2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos que han realizado las pruebas para la realización del informe PISA en el cómputo del ámbito rural, del ámbito urbano de la provincia de Salamanca?
3. ¿Cuál es el porcentaje de alumnado que ha realizado las pruebas y que estuviese cursando 2º, 3º o 4º de ESO respectivamente en la provincia de Salamanca?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*José Miguel Sánchez*

**P.E. 1157-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, David Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuáles han sido los criterios de selección de alumnos/as y centros para la realización de las pruebas para la elaboración del informe PISA en la provincia de Segovia?
2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos que han realizado las pruebas para la realización del informe PISA en el cómputo del ámbito rural, del ámbito urbano de la provincia de Segovia?

3. ¿Cuál es el porcentaje de alumnado que ha realizado las pruebas y que estuviese cursando 2º, 3º o 4º de ESO respectivamente en la provincia de Segovia?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*David Rubio*

**P.E. 1158-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Mónica Lafuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuáles han sido los criterios de selección de alumnos/as y centros para la realización de las pruebas para la elaboración del informe PISA en la provincia de Soria?
2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos que han realizado las pruebas para la realización del informe PISA en el cómputo del ámbito rural, del ámbito urbano de la provincia de Soria?
3. ¿Cuál es el porcentaje de alumnado que ha realizado las pruebas y que estuviese cursando 2º, 3º o 4º de ESO respectivamente en la provincia de Soria?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LAS PROCURADORAS

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Mónica Lafuente*

**P.E. 1159-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Ana Mª Redondo, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de

Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuáles han sido los criterios de selección de alumnos/as y centros para la realización de las pruebas para la elaboración del informe PISA en la provincia de Valladolid?
2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos que han realizado las pruebas para la realización del informe PISA en el cómputo del ámbito rural, del ámbito urbano de la provincia de Valladolid?
3. ¿Cuál es el porcentaje de alumnado que ha realizado las pruebas y que estuviese cursando 2º, 3º o 4º de ESO respectivamente en la provincia de Valladolid?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LAS PROCURADORAS

*ª Luz Martínez Seijo,*  
*Ana Mª Redondo*

**P.E. 1160-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, José Ignacio Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuáles han sido los criterios de selección de alumnos/as y centros para la realización de las pruebas para la elaboración del informe PISA en la provincia de Zamora?
2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos que han realizado las pruebas para la realización del informe PISA en el cómputo del ámbito rural, del ámbito urbano de la provincia de Zamora?
3. ¿Cuál es el porcentaje de alumnado que ha realizado las pruebas y que estuviese cursando 2º, 3º o 4º de ESO respectivamente en la provincia de Zamora?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*José Ignacio Martín*

**P.E. 1161-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Mª Sirina Martín y Francisco Ramos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria al cumplir los 16 años en la provincia de Palencia, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?
2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria entre los 16 y 18 años en la provincia de Palencia, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Mª Sirina Martín y*  
*Francisco Ramos*

**P.E. 1162-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Fernando Rodero, Yolanda Vázquez Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educa-

ción Secundaria Obligatoria al cumplir los 16 años en la provincia de Ávila, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?

- ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria entre los 16 y 18 años en la provincia de Ávila, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Fernando Roderó,*  
*Yolanda Vázquez*

**P.E. 1163-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Natalia López, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria al cumplir los 16 años en la provincia de Burgos, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?
- ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria entre los 16 y 18 años en la provincia de Burgos, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LAS PROCURADORAS

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Natalia López*

**P.E. 1164-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Ángela Marqués, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria al cumplir los 16 años en la provincia de León, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?
- ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria entre los 16 y 18 años en la provincia de León, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LAS PROCURADORAS

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Ángela Marqués*

**P.E. 1165-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, José Miguel Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria al cumplir los 16 años en la provincia de Salamanca, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?

2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria entre los 16 y 18 años en la provincia de Salamanca, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*José Miguel Sánchez*

**P.E. 1166-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, David Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria al cumplir los 16 años en la provincia de Segovia, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?
2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria entre los 16 y 18 años en la provincia de Segovia, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*David Rubio*

**P.E. 1167-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Mónica Lafuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO

SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria al cumplir los 16 años en la provincia de Soria, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?
2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria entre los 16 y 18 años en la provincia de Soria, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LAS PROCURADORAS

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Monica Lafuente*

**P.E. 1168-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Ana Mª Redondo, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria al cumplir los 16 años en la provincia de Valladolid, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?
2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Edu-

cación Secundaria Obligatoria entre los 16 y 18 años en la provincia de Valladolid, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LAS PROCURADORAS

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*Ana M<sup>a</sup> Redondo*

**P.E. 1169-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, José Ignacio Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria al cumplir los 16 años en la provincia de Zamora, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?
2. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en el cómputo total de los cursos académicos 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07 y el porcentaje por curso de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO que han abandonado los estudios sin alcanzar titulación de Educación Secundaria Obligatoria entre los 16 y 18 años en la provincia de Zamora, especificando el porcentaje en centros públicos y centros concertados?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*José Ignacio Martín*

**P.E. 1170-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué servicios se han visto afectados en la Sanidad pública de la provincia de Ávila, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

2º.- ¿Cuántas citas previas han tenido que ser desconvocadas, por qué medios y a qué áreas de Salud han afectado desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día de hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Rodero García*

**P.E. 1171-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Natalia López-Molina López, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué servicios se han visto afectados en la Sanidad pública de la provincia de Burgos, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

2º.- ¿Cuántas citas previas han tenido que ser desconvocadas, por qué medios y a qué áreas de Salud han afectado desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día de hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Natalia López-Molina López*

**P.E. 1172-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué servicios se han visto afectados en la Sanidad pública de la provincia de León, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

2º.- ¿Cuántas citas previas han tenido que ser desconvocadas, por qué medios y a qué áreas de Salud han afectado desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día de hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ángela Marqués Sánchez*

**P.E. 1173-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Sirina Martín Cabria, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué servicios se han visto afectados en la Sanidad pública de la provincia de Palencia, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

2º.- ¿Cuántas citas previas han tenido que ser desconvocadas, por qué medios y a qué áreas de Salud han afectado desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día de hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mª Sirina Martín Cabria*

**P.E. 1174-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ana Mª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué servicios se han visto afectados en la Sanidad pública de la provincia de Salamanca, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

2º.- ¿Cuántas citas previas han tenido que ser desconvocadas, por qué medios y a qué áreas de Salud han afectado desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día de hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Mª Muñoz de la Peña González*

**P.E. 1175-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

David Rubio Mayor, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué servicios se han visto afectados en la Sanidad pública de la provincia de Segovia, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

2º.- ¿Cuántas citas previas han tenido que ser desconvocadas, por qué medios y a qué áreas de Salud han afectado desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día de hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *David Rubio Mayor*

**P.E. 1176-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué servicios se han visto afectados en la Sanidad pública de la provincia de Soria, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

2º.- ¿Cuántas citas previas han tenido que ser desconvocadas, por qué medios y a qué áreas de Salud han afectado desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día de hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*,

**P.E. 1177-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

María Blanco Ortuñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué servicios se han visto afectados en la Sanidad pública de la provincia de Valladolid, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

2º.- ¿Cuántas citas previas han tenido que ser desconvocadas, por qué medios y a qué áreas de Salud han afectado desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día de hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Maria Blanco Ortúñez*

**P.E. 1178-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia López-Molina López, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas se han visto afectadas, modificadas o cambiadas de fecha en la Sanidad pública de la provincia de Burgos, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Natalia López-Molina López*

**P.E. 1179-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas se han visto afectadas, modificadas o

cambiadas de fecha en la Sanidad pública de la provincia de León, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ángela Marqués Sánchez*

**P.E. 1180-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mª Sirina Martín Cabría, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas se han visto afectadas, modificadas o cambiadas de fecha en la Sanidad pública de la provincia de Palencia, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mª Sirina Martín Cabría*

**P.E. 1181-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Mª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas se han visto afectadas, modificadas o cambiadas de fecha en la Sanidad pública de la provincia de Salamanca, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Mª Muñoz de la Peña González*

**P.E. 1182-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

David Rubio Mayor, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas se han visto afectadas, modificadas o cambiadas de fecha en la Sanidad pública de la provincia de Segovia, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *David Rubio Mayor*

**P.E. 1183-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas se han visto afectadas, modificadas o cambiadas de fecha en la Sanidad pública de la provincia de Soria, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

**P.E. 1184-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

María Blanco Ortuñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas se han visto afectadas, modificadas o cambiadas de fecha en la Sanidad pública de la provincia de Valladolid, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *María Blanco Ortuñez*

**P.E. 1185-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué servicios se han visto afectados en la Sanidad pública de la provincia de Zamora, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

2º.- ¿Cuántas citas previas han tenido que ser desconvocadas, por qué medios y a qué áreas de Salud han afectado desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día de hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 1186-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas se han visto afectadas, modificadas o cambiadas de fecha en la Sanidad pública de la provincia de Zamora, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 1187-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas se han visto afectadas, modificadas o cambiadas de fecha en la Sanidad pública de la provincia de Ávila, desde que comenzó la huelga de médicos hasta el día hoy?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Rodero García*

**P.E. 1188-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Fundación Científica Caja Rural de Soria organizó una conferencia sobre "El botellón y los jóvenes" en el Instituto Margarita Fuentemayor en la localidad de Agreda (Soria) que se desarrollaría el pasado 3 de Marzo.

Dicha conferencia correría a cargo por el doctor M.A. Hernández Las Heras en tres sesiones diferentes dirigidas a los alumnos de tercer y cuarto curso de la ESO.

## PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios por los que, desde la dirección provincial de educación de Soria, suspendieron ese mismo día dicha conferencia?

Valladolid a 13 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

**P.E. 1189-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Maria Blanco Ortuñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La empresa Biocompostajes españoles SL, presentó en julio de 2007 el proyecto para la construcción de una planta de compostaje de Lodos de depuradoras en el municipio de Velascalvaro

Se pregunta:

1º.- ¿Qué impacto tendrá sobre la Zona de Especial Protección para las aves que engloba todo el municipio de Velascálvaro?

2º.- ¿Ha sido subvencionada dicha empresa por asentarse en este municipio?

3º.- ¿Qué criterios se tienen en cuenta a la hora de permitir el asentamiento de la empresa en dicho municipio pese a que se situará en una parcela a 2200m del casco urbano de Velascalvaro, y a menos de 2000m del núcleo de Rubí de Bracamonte?

Valladolid a 14 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Maria Blanco Ortuñez*

**V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.**

## PRESIDENCIA

De conformidad con lo previsto en el acuerdo de Mesa para la provisión interina de una plaza del Cuerpo Subalterno con destino al Procurador del Común, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del dieciocho de marzo de dos mil ocho, acuerda nombrar Personal Interino del Cuerpo Subalterno con destino a la Institución del Procurador del Común a

D.ª Yolanda CARREÑO MARTÍNEZ.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo máximo de un mes contado a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara, a tenor de lo dispuesto en el artículo 69 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León.

Dicho recurso se entenderá tácitamente desestimado por el transcurso del mismo plazo, contra su desestimación presunta o expresa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en los plazos y con los requisitos establecidos en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2008

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*